

23034



26 APR

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "UN ESTUCHE PARA MAQUINILLA DE AFEITAR", a favor de la razón social española JUAN VOLLMER Y CIA., S.L., domiciliada en IRÓN (Guipúzcoa), Apartado de Correos nº 5.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un estuche para maquinilla de afeitar.

Son numerosos los tipos de estuches para maquinillas de afeitar que existen en el mercado tratando de conseguir una estabilidad en el contenido a costa de encajes que, a la larga, sufren deterioro por consistir en bandejas y almohadillados deformables. Además en la mayoría de los estuches se pretende alojar un paquete de hojas en forma tal que requiere especial cuidado para extraer la hoja a utilizar e introducir la usada para que esta lleve el turno conveniente para el descanso de sus filos.

Con el presente modelo de utilidad se persigue el obtener una posición estable duradera para la maquinilla y alojar en él, además de la maquinilla, un par de estuches porta-hojas independientes de suerte que, siendo su encaje intercambiable, pueda dedicarse uno



a depósito de hojas a utilizar y el otro al de las ya utilizadas, alternando sus alojamientos si así se desea para tener una referencia fija acerca del orden en que tal trasiego deba verificarse.

5 La disposición interior compartimentada del estuche es sencilla y sólida y aunque puede conseguirse empleando en la construcción cualquier clase de material, se ponen mejor de manifiesto las ventajas de elaboración y utilización con materiales plásticos inyectables o termoplásticos.

10 El modelo que nos ocupa consta de cuerpo y tapa, articulada esta a aquel por mediación de ejes alojados en los taladros correspondientes en la parte posterior de los laterales transversales del cuerpo. Este cuerpo afecta forma de caja rectangular en planta de suerte que la articulación de la tapa se extiende en sentido de uno de los lados longitudinales. Los laterales de dicho cuerpo en sentido  
15 longitudinal son de altura desigual, siendo mas alto el posterior, con lo que resultan los laterales transversales, o testeros, de borde superior oblicuo. El lateral anterior lleva practicado un rebajo en escalón para encaje del borde correspondiente de la tapa. Del fondo del cuerpo del estuche emergen dos espaldones en sentido  
20 perpendicular a los laterales longitudinales. Estos dos espaldones dividen al cuerpo del estuche en tres compartimentos desiguales en extensión; uno donde se aloja la cabeza de la maquinilla, el central que es el mayor, donde se aloja la mayor parte del mango, y el tercero, aproximadamente igual al primero, donde está el apoyo para el  
25 extremo del citado mango. Los referidos espaldones tienen practicado en el centro de sus bordes superiores un rebajo semicircular para el debido apoyo del mango de la maquinilla. El espaldón adyacente al alojamiento de la cabeza de esta, lleva, en sus dos caras, salientes normales a su plano, los que penetran en el alojamiento extremo, o sea en el de la cabeza, están promediados y suficientemente distan-

30



siados para servir de topes laterales a la mencionada cabeza, mientras que los de la cara opuesta, es decir, los que penetran en el compartimento central, que son de mayor saliente que los anteriores, están asimismo promediados en el espaldón pero más próximos entre sí. El otro espaldón solamente está dotado de salientes en igual disposición que los últimamente indicados y con los cuales se enfrentan creando así, en cada lado, una iniciación de tabique limitador del correspondiente alojamiento de estuche porta-hojas, o sea, que el área de uno de estos apartados es igual a la de uno de los laterales menores del estuche porta-hojas. El tercer compartimento lleva adyacente al testero el adecuado apoyo del extremo del mango, y el primer compartimento o de apoyo de cabeza lleva sendos refuerzos laterales angulares para el mejor apoyo de aquella.

La tapa es de forma acopada con rebordes <sup>de</sup> igual altura en todo su contorno, de suerte que, en el cierre del estuche, tales rebordes solapan desigualmente a los testeros del cuerpo. De la cara interior de la tapa emergen asimismo dos espaldones promediados de modo que, al cerrarse el estuche topan por su borde con los bordes superiores de los espaldones de fondo de cuerpo, y como los de tapa llevan también centrado rebajo semicircular, resulta que al contacto de unos y otros se crea un paso circular por el cual queda ajustado el mango de la maquinilla.

El cierre del estuche está constituido por un muelle de lámina angular alojado en el centro del escalón de lateral delantero, muelle que es vencido por el borde correspondiente de tapa, borde que tiene el botón de accionamiento adecuado.

Para la mejor comprensión del presente invento vamos a describir, a título de ejemplo, y sin carácter limitativo, un caso de realización valiéndonos de las figuras de las adjuntas láminas.

La fig. 1ª muestra el cuerpo de estuche en planta, y cortes en

23034



elevación según la línea K-K, así como una vista lateral en alzada.

La fig. 2ª es una vista de la tapa por su cara interior, con corte longitudinal axial de la misma y una vista de extremo en elevación.

5 La fig. 3ª muestra uno de los estuches porta-hojas, y

La fig. 4ª es, en mayor escala, el detalle de cierre.

En las figuras, 1 designa el cuerpo de estuche, 2 y 2' son los espaldones que emergen del fondo del cuerpo 1, 3 y 3' son los pares de salientes enfrentados que delimitan los alojamientos laterales de los dos estuches porta-hojas 3, 4 son los dos salientes que avanzan en el compartimento de alojamiento de cabeza, que, con los refuerzos de ángulo 5 aseguran la estabilidad de aquella, 6 es el alojamiento-apoyo de extremo del mango y 7 los rebajos semicirculares para completar el apoyo del mismo. En 8 designamos la tapa acopada cuyo borde de cierre 9 ajusta en el escalón delantero del cuerpo 1; 2ª y 2'a son los espaldones que emergen de la cara interior de la tapa para contactar por sus rebajados bordes de entrante central semicircular 10 con los bordes de los espaldones 2 y 2' respectivamente, 11 es el muelle laminar de cierre y 12-12, 12'-12' son los alojamientos de los pasadores de giro de la tapa sobre el cuerpo.

El invento, dentro de su esencialidad, puede ser objeto de variantes de detalle, tanto respecto a los materiales a emplear como al tamaño de los elementos, yá que el caso de realización mostrado, solamente tiene caracter ilustrativo, mas no limitativo, según yá indicamos.

25

23034



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

5  
10  
15  
20

1.- Un estuche para maquinilla de afeitarse, caracterizado por el hecho de que, del fondo del cuerpo del estuche y perpendicularmente al mismo, se elevan dos espaldones normales a los laterales longitudinales de dicho cuerpo al que dividen en tres compartimentos transversales, estando dotado uno de dichos espaldones de dos salientes normales a su plano que penetran en uno de los compartimentos extremos mientras que su otra cara tiene asimismo otros dos salientes, más próximos entre sí, que avanzan en el compartimento central, y el otro espaldón solamente tiene dos salientes que se enfrentan con los últimamente citados para delimitar alojamientos laterales para dos estuches porta-hojas, estando centralmente rebajados los bordes de ambos espaldones en forma semicircular, y llevando adherido a uno de los testeros un apoyo para el extremo del mango de la maquinilla.

20

2.- Un estuche, según se reivindica en la 1, caracterizado por el hecho de que, el eje de giro de la tapa sobre el cuerpo del estuche se verifica a lo largo del borde de uno de los laterales longitudinales del mismo, cuyo lateral es de mayor altura que el opuesto de suerte que los laterales transversales del mencionado cuerpo tienen sus bordes oblicuos, solapando por la tanto la tapa al cuerpo desigualmente.

25

3.- Un estuche, según se reivindica en las anteriores, caracterizado por el hecho de que, de la cara interior de la tapa de forma acopada, sobresalen dos espaldones central y semicircularmente rebajados en sus bordes, dispuestos de suerte que, en el cierre completo del estuche, contactan con los espaldones de fondo, creando así pa-

23034<sup>6</sup>



26 ABR.

dos circulares para el mango de la maquinilla.

4.- Un estuche, según se reivindica en las anteriores, caracterizado por el hecho de que, en el solapado de tapa sobre cuerpo el borde delantero de aquella ajusta en un escalón practicado en el lateral correspondiente del cuerpo, en cuyo escalón, y en parte central, está alojado un muelle de lámina acodada para asegurar la adherencia de ambas partes.

5.- Un estuche para maquinilla de afeitar.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de dos láminas de dibujos.

Madrid, a veintiseis de Abril de mil novecientos cincuenta

JUAN VOLLMER Y CIA., S.L.

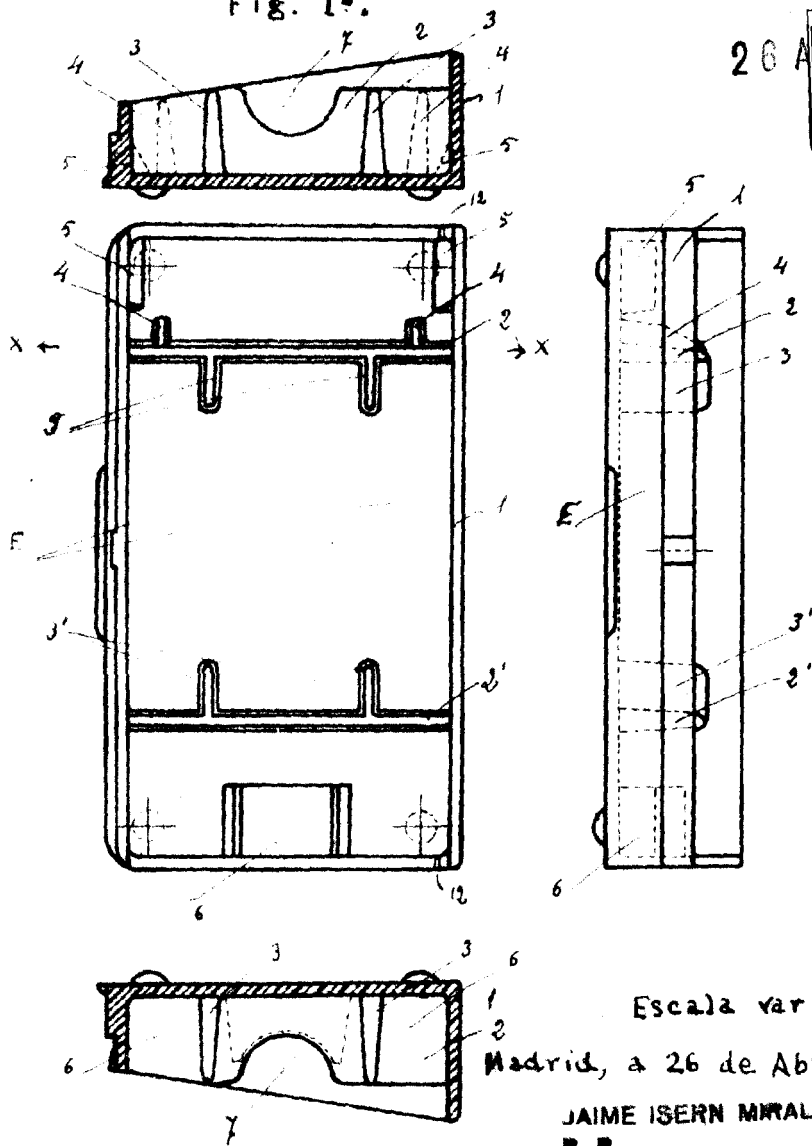
p.a.

JAIME ISERN MIRALLES  
P. P.



26 A

Fig. 1ª.



Escala variable.

Madrid, a 26 de Abril 1950.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.

*[Handwritten signature]*

Fig. 3ª

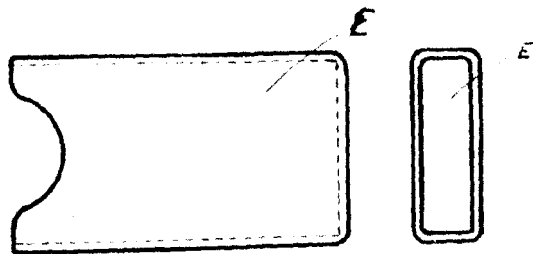
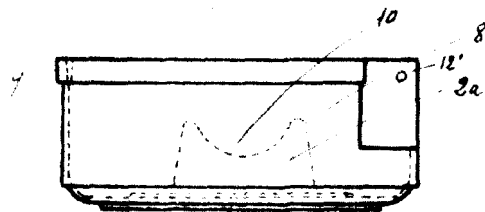
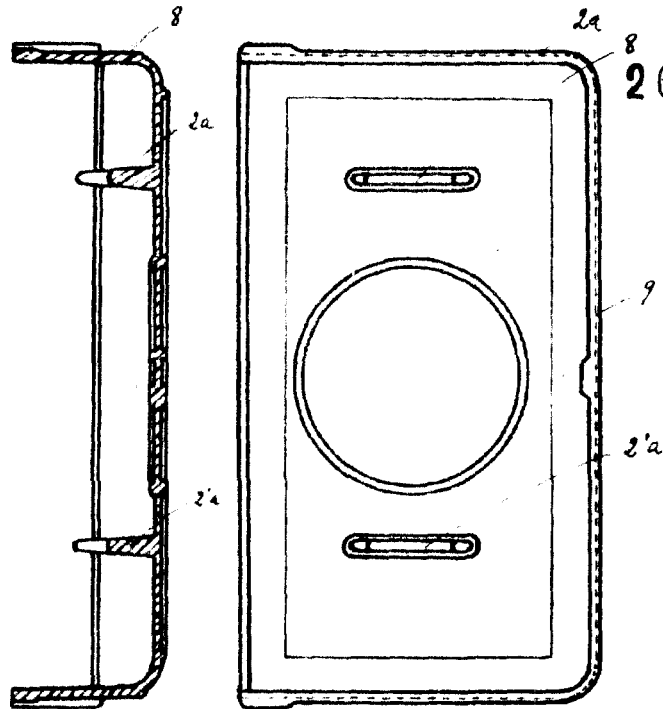


Fig. 2ª



Escala variable.

Fig. 4ª

Madrid, a 26 Abril 1950

JAIME ISERN MUYALLES

P. P.

Handwritten signature of Jaime Isern Muxalles.

